

EL «LAZARILLO» Y EL PUNTO DE VISTA DE LA ALTA NOBLEZA

En los últimos años parece que se ha llegado a un cierto consenso entre los críticos en torno al «punto de vista» del Lazarillo. La teoría que predomina en la actualidad supone que fue un marginado social, por causas étnicas e ideológicas, el que escribió la vida del pícaro. La estructura de ideas subyacente en este punto de vista habría que verla tanto en el resentimiento de los perseguidos por la impureza de sangre como en ese movimiento intelectual, crítico y reformista del siglo XVI, que se le viene denominando con el nombre de erasmismo. Razones para esta dependencia de Erasmo de Rotterdam se han querido ver en el tono abiertamente satírico con que las oraciones murmuradas por el ciego, la venta de las indulgencias por el buldero, los negocios mundanos del fraile de la Merced y el original celibato del arcipreste de Toledo son vistos por los ojos del pícaro.

Se puede conceder que tales críticas, aunque con raíces folklóricas muy anteriores, adquirieran automáticamente en la primera parte del siglo XVI un carácter erasmista, pero de ningún modo justifica el considerar la sátira a los eclesiásticos y a las formas populares de religión como una innovación exclusiva de los seguidores de Erasmo. La literatura española de las décadas y los siglos anteriores ofrecen ya suficientes ejemplos de «libertad de espíritu» frente a los temas de la religión. Además, en esta época existen demasiados puntos de vista, erasmistas o no, desde los que se critica la institución y las costumbres eclesiásticas—piénsese en los hermanos Valdés, en Francisco Delicado, en Miguel Servet y en la misma Teresa de Avila—, y por eso tiene poco sentido referirlos todos a una concepción vaga del erasmismo. Pues, en lo que se refiere al «Lazarillo», las tesis más específicas y conflictivas de Erasmo: su valoración de las obras y de la naturaleza humana en Cristo, que fueron criticadas como pelagianas y arrianas por la reunión de monjes de Valladolid en 1527, no tiene un claro eco en la vida del criado de muchos años.

La marginación religiosa del autor del *Lazarillo* es, por tanto, difícilmente concebible, debido a la falta de todo punto de referencia concreto desde el que se enfoca la crítica, de tal modo que no se puede decir que esta obra se haya escrito con una intención religiosa reformista. La marginación social se ha querido estudiar dentro del marco de una sociedad cuyo mayor problema es su rechazo de los «cristianos nuevos». La «perspectiva» del *Lazarillo* sería, según Américo Castro y el mismo Lázaro Carreter (1), la de un hombre esencialmente preocupado porque su honra ha sido puesta en entredicho. En el fondo, el autor se identificaría con la posición del escudero que aparece en el tercer capítulo. Ciertamente el tema de la honra es reconocido por todos como central. Pero interpretarlo exclusivamente en función de la conflictividad entre cristianos antiguos y nuevos significa olvidar la tradición humanista, y, sobre todo, concebir la sociedad española de aquellos años como si sólo hubiera tenido la preocupación de la pureza de sangre.

En el presente trabajo vamos a lanzar una hipótesis diferente que se apoya en un análisis formal de la obra misma y en un análisis del contexto social en el que el *Lazarillo* debía incidir.

LA ESTRUCTURA DOMINANTE DEL «LAZARILLO»

La búsqueda de un sentido o una intención es especialmente difícil en el caso presente. El anonimato en que queda el autor es sólo un factor externo. La misma obra de arte contiene por naturaleza una polivalencia que le confiere su carácter especial de comunicación. Su lenguaje no se impone el deber de la univocidad y su argumentación no sigue los preceptos de la disputa filosófica. De ahí que al intentar trasponer la narración en el lenguaje más abstracto de la crítica toda interpretación lleve siempre consigo una parcialidad y un empobrecimiento con respecto al original. El interés con que la crítica sigue produciendo interpretaciones es el signo más evidente de esa inagotable riqueza interna de la obra de arte. Por lo cual, el nuevo sentido que aquí se pretende encontrar no tiene por qué tener carácter alguno de exclusividad.

La base de la interpretación que se va a exponer en el presente artículo consiste en determinar la estructura dominante de la obra. Nosotros entendemos que la estructura más comprensiva no debe limitarse a la narración de la vida de Lázaro, sino que debe extenderse al «prólogo» y a la «vida» conjuntamente. En un caso normal,

(1) Construcción y sentido del *Lazarillo de Tormes*, en *Abaco, estudios sobre literatura española*, t. 1, Madrid, 1969, pp. 45-134.

el prólogo nos pondría en antecedente de las circunstancias inmediatas de la creación de la obra, así como del método seguido en su redacción, y, también, de los motivos subjetivos que le llevaron a proponerse un proyecto semejante. El prólogo abre al lector una perspectiva concreta y anticipa de algún modo la tesis central. En los capítulos siguientes se prueba esa afirmación ya sea mediante argumentos científicos, ya sea mediante ejemplos narrados. En tal caso, el prólogo y el cuerpo de la obra se orientan hacia un mismo punto, y el lector va confirmando a lo largo de la lectura las expectativas sugeridas en el prólogo.

Se puede, sin embargo, romper con este convencionalismo haciendo que el cuerpo de la obra pruebe la tesis contraria a la que se ha expuesto en el prólogo. En tal caso, el lector se ve obligado a ir corrigiendo poco a poco la perspectiva que le ha abierto el prólogo. Insensiblemente la lectura produce un efecto de descreimiento, de distancia y desconfianza de la tesis anunciada al principio y que, entonces, parecía evidente hasta cierto punto. Sólo al final del libro, si el lector recuerda el prólogo, se dará cuenta de la ironía del autor.

Aunque muchos críticos han observado la discrepancia que existe entre el prólogo del *Lazarillo* y la «vida» de éste, sobre todo en lo referente a las ideas de virtud y de fortuna, no se han sacado las conclusiones pertinentes al sentido que esa discrepancia pueda ocultar.

La argumentación seguida en el prólogo y el mismo estilo en que se expresa el autor hace esperar una obra dentro de la mentalidad y de la ética burguesa desarrolladas por los círculos humanistas italianos en los finales de la Edad Media. Independientemente de las citas de los autores clásicos, la presentación que el autor del *Lazarillo* hace de sí mismo y del motivo de su actividad literaria responde claramente al espíritu humanista. El ansia de honra y de fama terrena, y no un motivo piadoso, es lo que, según propia confesión, persigue el autor. En contra del sobrenaturalismo de la ascética predicada en los tratados medievales *De contemptu mundi* nuestro autor reconoce abiertamente que quiere, mediante la narración de su vida, alcanzar el aprecio y el honor de las generaciones presente y venideras. Sin tener en cuenta que la ética tradicional había considerado como vanidad tales propósitos, él cree poder ponerse de ejemplo ante los demás. Con sus solas fuerzas, es decir, con su virtud, ha realizado hazañas de tal valor que al ser puestas por escrito obtendrán el aplauso de los demás hombres y el elogio de sus conciudadanos.

El lector no concibe en el primer momento ninguna sospecha y piensa tener ante sí un ejemplo de la virtud clásica, la vida de un hombre con grandes méritos, de alguien que ha vencido «fortunas, peligros y adversidades». Es más, ha de considerar lógica la tesis que el autor, ficticio ciertamente, quiere probar narrando su vida. La moraleja que según él se debe sacar confirma esa perspectiva humanista: «Consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial y cuánto más hicieron los que siéndoles contraria, con fuerza y maña remando, salieron a buen puerto.»

Hans-Robert Jauss, en su artículo «Ursprung und Bedeutung der Ich-Form im *Lazarillo de Tormes*» (2), puso de relieve que, contra lo afirmado en el prólogo, Lázaro irá explicando su vida a través del texto por la influencia de la fortuna y no de la virtud. Jauss cree que éste es un punto entre otros en el que el autor quiere ocultar su propio punto de vista. Sin embargo, sería falso querer reducir las discrepancias entre el prólogo y la vida a un recurso estilístico de los muchos utilizados por el autor en la composición de los episodios que componen la autobiografía de Lázaro. Todo parece indicar que el autor ha querido formar un contrapunto entre la tesis del prólogo y lo que viene después de tal modo que aquella quede reducida al absurdo.

Leyendo su «autobiografía», salta a la vista que Lázaro no es el modelo de virtud que se nos había prometido. Poco a poco, va quedando claro que no se trata de las esperadas acciones de un héroe, sino de los hechos de un delincuente, probablemente incluso, según las investigaciones de Antonio Gómez Moriana, de uno de aquellos personajes de dudoso origen racial a los que la Inquisición le exigía una confesión.

Las afirmaciones del prólogo referentes a hacer públicos sus hechos y a adquirir fama ante sus conciudadanos, o, el mismo «remar con fuerza y maña a buen puerto» tienen en la boca de un delincuente un significado totalmente distinto al que se le podía dar dentro de un contexto humanista. Lázaro no ha vencido de ningún modo la fortuna, sino que se ha adaptado a lo que ésta le ha ido deparando a lo largo de su existencia. El término de su vida está en consecuencia con la bajeza de sus orígenes, y su voluntad e inteligencia personal no le han llevado más que a una situación de deshonra.

Es cierto que en el siglo XVI ya había pasado la euforia y el optimismo humanista que consideraba al individuo como un Demiurgo capaz, por sus propios medios, de crear un mundo a su imagen y semejanza. Sin volver a recurrir a un determinismo o a una expli-

(2) *Romanistisches Jahrbuch*, 8 (1957), 290-311.

cación providencial, los humanistas conceden cada vez mayor importancia a la «ocasión», concepto que encierra lo mismo la idea de un tiempo como un contexto propicio. La virtud sin la ocasión no puede nunca realizar grandes obras. Esta teoría la aplica Francesco Guicciardini para explicar la historia de los países y de las grandes figuras humanas. La «ocasión» favorable puede interpretarse conservadoramente en el sentido de que las circunstancias sociales del nacimiento, de la educación, etc., determinan y explican los hechos tanto como la fuerza y la inteligencia de los individuos privilegiados. Esto significa una cierta relativización del concepto de virtud.

Pero la vida de Lázaro, según el prólogo, no pretende relativizar la virtud, sino todo lo contrario. Ella debe ser el auténtico criterio de honor y grandeza, y esto en contra de la idea de una nobleza heredada, reflejando así el pensamiento original humanista que no solamente polemiza contra la ciencia escolástica, sino que no admite la legitimidad de la nobleza de casta. Pero, precisamente esta afirmación programática del prólogo no es probada de ninguna manera en la narración de la vida. Es más, ésta no es más que la puesta en ridículo de uno que dice haber llegado a ser algo por propios méritos. Es la sátira del ideal burgués del *self made man*, dicho con palabras modernas, que tenía una aplicación muy precisa en la época en que se escribió el *Lazarillo*.

LA RELEVANCIA HISTORICA DE ESTA ESTRUCTURA

Suponiendo que existe una estructura que comprende toda la obra y que consiste en la afirmación de una nobleza por las obras y en su negación mediante lo absurdo de la prueba, queda ahora por investigar si en el contexto social en el que incide la publicación del *Lazarillo* hay algún grupo social al que le interese esta argumentación. En primer lugar, hay que ver quiénes fueron los que concretamente en España se habían apropiado de la crítica humanista a la nobleza hereditaria, y, en segundo lugar, quiénes intentaron reaccionar ante tal crítica.

Siguiendo los modelos florentinos, también humanistas españoles, como Pedro de Mexía y Pedro de Medina, afirman la supremacía de la virtud personal sobre la nobleza de nacimiento. Aunque sin llegar a ocupar un plano tan importante como en Italia, argumentos a favor de esta tesis se repiten, al menos ocasionalmente, en tratados de ética hasta bien avanzado el siglo XVII (3). La explicación de esta

(3) Cfr. López de Vega, Antonio: *Heráclito y Demócrito de nuestro siglo. Diálogos morales sobre tres materias: la nobleza, la riqueza y las letras*. Madrid, 1641.

falta relativa de polémica contra la nobleza de linaje se explica por el progresivo anulamiento político de la burguesía a partir de la expulsión de los judíos y de la derrota de las Comunidades. Ni siquiera dentro de los cargos de la administración durante el reinado del Emperador Carlos pudo la burguesía articular consecuentemente sus intereses. Esto no quiere decir que otros grupos se apropiaran del argumento humanista para luchar contra el exclusivismo de la antigüedad como base de la nobleza y de sus consiguientes privilegios dentro del Estado.

El historiador Antonio Domínguez Ortiz, en su estudio sobre «Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen» (4), cree que la crítica humanista tuvo escasa repercusión social: «Nadie tomó en serio la nobleza de virtud o de las letras, a pesar del apoyo que encontraba en los textos» (5). En lugar de formarse una auténtica confrontación: «Dos concepciones que, en principio, parecen diametralmente opuestas, pero que en la práctica se mezclaron, originando en vez de dos nítidas escuelas de pensamiento, variedad de matices que se entrecruzaron confusamente, cuando no palpables contradicciones en un mismo escritor. Los defensores de la nobleza de sangre tenían de su lado la opinión tradicional y la realidad cotidiana: el hijo de noble, por este mero hecho, era noble; mas no se atrevían a rechazar expresamente la identificación de nobleza y virtud, ni conseguían explicar cómo la cualidad de noble podía hallarse en sujetos indignos y viles. Por su parte, los que atribuían sólo a las cualidades personales, por lo regular no se atrevían a negar la influencia hereditaria (si bien algunos se pronunciaron con gran violencia contra la nobleza de sangre). Unos y otros solían convenir en una especie de eclecticismo que encubre mal la inconsistencia y confusión de ideas» (6).

Este mismo historiador afirma en otra parte (7) que la nobleza de sangre mostró durante todo el siglo XVI, y especialmente durante el reinado del Emperador, una gran oposición a que se admitieran nuevos títulos de nobleza. Esto indica, sin embargo, que la exclusividad del linaje era atacada o, por lo menos, puesta en tela de juicio por algún grupo que quería obtener los privilegios y honores de la nobleza mostrando otros títulos distintos al de la antigüedad. Este grupo no lucharía por la abolición de la nobleza de linaje, sino sólo por que se admitieran otros criterios para pertenecer a la nobleza.

(4) Madrid, 1973.

(5) *Ibidem*, p. 186.

(6) *Ibidem*.

(7) *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, 1963. Opinión que recoge también Pierre Chaunu en *L'Espagne de Charles V*, París, 1973.

La argumentación humanista en pro de la virtud y los méritos se utiliza ahora para justificar la entrada en la clase superior y gozar de sus privilegios.

En la España del siglo XVI, el grupo que puede tener estos intereses es el de los conquistadores de las Indias, porque los mandos militares de las grandes campañas europeas habían sido reclutados dentro de la nobleza tradicional, mientras que los conquistadores procedieron, por lo general, de estamentos más bajos. La mayoría de los que intervienen en el descubrimiento y conquista de los nuevos territorios no pueden gloriarse de la posesión de estados ni tampoco de grandes linajes. De hecho, en un primer momento, parece posible que éstos entren en el círculo reducido de la alta nobleza. El ejemplo máximo de ascensión social en esta época fue el del conquistador de Méjico. A la vuelta de América, Hernán Cortés puede mostrar ante la Corte riquezas y joyas superiores a las de nobles castellanos. El Emperador le invita a su mesa en Toledo para que le narre el relato asombroso de las nuevas tierras descubiertas. En recompensa por sus méritos, como ocurriría más tarde con Francisco Pizarro, Carlos V le concede el entonces poco frecuente título de Marqués con la posibilidad de transmitirlo a sus sucesores.

Pero, además de estos ejemplos máximos, numerosísimos personajes de los que intervinieron de alguna forma en la conquista o en la población de los nuevos territorios se dirigen al rey en solicitud de títulos o de privilegios, como los de fundar mayorazgos o los de llevar nuevas armas y blasones (8). En tales solicitudes hay dos elementos importantes en relación con el tema que aquí nos ocupa. El primero se refiere al hecho de que se trata de una «probanza de méritos», es decir, tiene como contenido una argumentación en que la nobleza depende de las obras y no de la herencia. El segundo atañe a la forma de estos documentos. Estamos ante una declaración del interesado ante un escribano, y consiste en una autopresentación, en una autobiografía, donde se resaltan los hechos más importantes por los que se solicita el ennoblecimiento. Tal relación debe ser confirmada por testigos y así se eleva al rey. Resulta, pues, un tanto curiosa la discusión de los críticos literarios en torno a la forma autobiográfica de *Lazarillo* a la que buscaron precedentes remotísimos cuando el contexto inmediato de la creación está inundado de formas autobiográficas. Los primeros conquistadores no se expresan de otra forma. Ahí están el «diario» de Cristóbal Colón, las «cartas» de Hernán Cortés, la «verdadera historia» de Bernal Díaz

(8) Cfr. Paz Meliá. A.: *Nobiliario de Conquistadores de Indias*, Ed. Sociedad de Bibliófilos Españoles. Prólogo de..., Madrid, 1892.

del Castillo y las innumerables «probanzas» presentadas a lo largo del siglo XVI y XVII. Se sabe también que éstos, aunque influidos por la forma jurídica y administrativa, contienen también elementos claramente novelescos. Unas veces debido a exageraciones destinadas a conseguir el favor solicitado; y otras, simplemente, porque el conquistador se autointerpreta como un héroe de los coetáneos libros de caballerías, o como el autor de una gran gesta histórica. La primera generación de conquistadores (Díaz del Castillo, Pizarro, etc.) tienen conciencia de que sus hechos no son menos dignos de nobleza que los de los antiguos romanos o los que dieron origen a los linajes medievales.

La unión del argumento humanista de la nobleza por la virtud con el ambiente de los conquistadores no está muy estudiado, pero existe por lo menos un testimonio bastante significativo. Diego Ortúñez de Calahorra, teniendo por mecenas al hijo de Hernán Cortés, escribe por los mismos años en que se publica el *Lazarillo* un libro de caballerías que lleva por título *Espejo de príncipes y caballeros: El Caballero del Febo*. Como lo demuestra el mismo título, el «espejo» indica que esta obra tiene la intención de presentar un ejemplo de virtud como hacían los otros tratados de ética humanistas que también se titulaban «espejos». En el prólogo exalta la figura del conquistador de Méjico y Marqués del Valle de Oaxaca, comparándolo con los grandes hombres de la antigüedad, ya que sus hechos están a la misma altura que los que cantaron en sus obras Homero, Tito Livio y Virgilio. El elogio que hace de él está dentro del esquema humanista de la virtud que vence a la fortuna: «... aquél a quien fortuna no tenía favorecido de muchas tierras, ni de muchas rentas ni vasallos, con sólo el valor de su persona y con algunos compañeros, pasó tan grandes y poderosos mares, descubrió tantas incógnitas y estranas tierras, sojuzgó tantas y tan innumerables gentes bárbaras, redujo a la sujeción y señorío de César otro nuevo mundo, con tan grandes y superbos señoríos, tan abundoso de gentes y de riquezas, pasando tan grandes peligros, cumpliendo tan grandes trabajos nunca vistos ni pensados, mostrando tan gran corazón a los golpes y adversidades de la fortuna, que quando más trabajoso y acometido de sus enemigos se vio, mayor corazón y más singular esfuerzo mostró siempre» (9).

El ennoblecimiento de Cortés y la gran acogida que le dispensó el Emperador en Toledo data de 1529. Es evidente, pues, la inmediatez de estos acontecimientos a la gestación del *Lazarillo*, lo que de

(9) Diego Ortúñez de Calahorra: *Espejo de príncipes y caballeros: El Caballero del Febo*. Edición, introducción y notas de Daniel Eisenberg. Madrid, 1975, p. 18. Esta obra se publicó por primera vez en Zaragoza en 1955.

algún modo precisa el *Sitz Im Leben* de éste. Aunque en el presente artículo más que la concomitancia temporal interesa esbozar el contexto ideológico.

Queda ahora por determinar si a las pretensiones del grupo de los conquistadores, apoyadas de alguna forma en argumentos éticos y en ficciones caballerescas, se opuso algún estamento de la sociedad. De hecho sabemos que la nobleza de linaje no vio nunca con buenos ojos a estos intrusos. Sobre la inmediata reacción a los honores dispensados a Cortés tenemos el testimonio de Bernal Díaz del Castillo: «... y de que así lo vieron pasar delante de aquellos grandes señores de salva, murmuraron de su gran presunción y osadía y tuvieronle por desacato y que no se había de atribuir a la policía de lo que de él decían; y entre aquellos duques y marqueses estaba el duque de Béjar y el almirante de Castilla y el conde de Aguilar, y respondieron que aquello no se le había de tener a Cortés a mal miramiento, porque Su Majestad, por honrarle, le había mandado que se fuese a sentar cerca del conde Nasao, porque, además de aquello que Su Majestad mandó, que mirasen y tuviesen noticia que Cortés, con sus compañeros, había ganado tantas tierras que toda la cristianidad le era en cargo, y que ellos los estados que tenían que los habían heredado de sus antepasados por servicios que habían hecho...» (10). Hasta qué punto era tensa la situación entre conquistadores y nobleza lo demuestra la anécdota recogida por Angel Rosenblat: «Cuando Hernando Pizarro volvió de España, casi hubo un motín porque contó que en la Corte motejaban a los conquistadores de villanos. Francisco Pizarro aplacó a todos—cuenta López de Gómara, cap. CXXXII—diciéndoles que la Conquista era una manera de adquirir linaje, y que los conquistadores de Indias eran acreedores "a tantas franquezas y preeminencias como los que ayudaron al Rey Don Pelayo y a los otros reyes a ganar a España de los moros"» (11). La oposición de la nobleza no queda en murmuraciones o en burlas. A una consulta de Felipe II el Consejo de Indias responde que «parece que no es cosa decente que las noblezas que suelen dar los reyes por grandes y notables hazañas, se den a hombres bajos por intereses» (12). Los argumentos de la nobleza se basan en el bajo origen y también en el interés material a que va unida la empresa de América, y estos argumentos se articulan en documentos de la Administración y en las conversaciones palaciegas. Es, pues, probable que también en textos ficcionales se busque expresar las mis-

(10) *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. 4.ª ed., México, 1966, cap. CXCV, p. 486.

(11) *Los conquistadores y su lengua*. Caracas, 1977, p. 66.

(12) Cfr. Konezke, Richard: «La formación de la nobleza en Indias», en *Revista de Estudios Americanos*, 10 (1951), p. 338.

mas intenciones. La literatura como instrumento de propaganda política es algo evidente en el siglo XVI. Los escritos de Alfonso Valdés, de Francisco Delicado y otros muchos lo prueban. Los mismos conquistadores se preocuparon de que se escribiera la historia de acuerdo con sus intereses. Por tanto, no debe parecer extraño que un noble pretenda satirizar y desvirtuar la ascensión social de aquellos que quieren medirse con la nobleza de antiguo linaje. El «anti-héroe» sería el método de desenmascarar a los nuevos héroes que ponen en peligro la jerarquía establecida en la sociedad. No se trataría, por tanto, de una visión del mundo desde abajo, sino todo lo contrario. El *Lazarillo* no debería despertar compasión, sino risa insultante.

Una prueba más de que el sentido general de la obra responde a los intereses de la nobleza habría que verlo en la interpretación del tan comentado capítulo III. Aquí no se trata de defender al escudero, sino de poner en solfa la forma ridícula con que un pobre hidalgo intenta competir en honra con los grandes señores. En los labios de un hombre que renuncia a administrar bien sus tierras y que sólo busca la honra externa y que sólo se imagina la vida como parásito de un gran señor resulta muy poco convincente la única crítica que aparece en el *Lazarillo* acerca de la alta nobleza. El que ésta no soporte a su lado a los «virtuosos», como dice el escudero, sólo significa que ésta se ve rodeada de gente que pretenden ser virtuosos cuando en realidad se confían solamente a la «ventura» de la prianza. La nobleza está prácticamente ausente de la crítica del *Lazarillo*. El mundo de los criados, de los clérigos, de los pobres hidalgos, y hasta el de los ingenuos labradores, es objeto de sátira, no así el de los grandes señores.

El buen puerto al que arriba Lázaro es un «oficio real» que consiste en pregonar entre otras cosas los pecados de los demás, y a esto añade el oficio de pregonar los vinos del arcipreste que mantiene relaciones con su mujer. Las ventajas de su deshonesto casamiento es al mismo tiempo una sátira del ideal «burgués» de la familia acomodada, del bienestar material y de los oficios bajos. La virtud de Lázaro no ha llegado a probar nada, ni la posibilidad de ascender realmente, ni la ilegitimidad de la nobleza heredada, y sólo esta nobleza podía estar interesada en un fracaso de tales propósitos.

FRANCISCO SANCHEZ-BLANCO

Lektor für Spanisch
Auf dem Backenberg 3 a - Tel. 70 23 72
4630 BOCHUM 1 (Alemania Federal).